Ley del Impuesto de Sociedades, de acuerdo con el artículo 110, 1.º, a) de la citada Ley, en la redacción dada por la Ley 14/2000.

Palau de Plegamans, 20 de abril de 2005.—El Administrador solidario de Codere Barcelona, Sociedad Anónima, Unipersonal, Codere Lleida, Sociedad Anónima, Unipersonal, y Aresmatic, Sociedad Limitada, Unipersonal, don Joaquín Gomis Estada.—16.942.

y 3.a 28-4-2005

COMAGA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General, que con el carácter de Ordinaria, tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de mayo de 2005, a las doce horas, en el domicilio social de la compañía sito en Bilbao (Vizcaya), avenida Sabino Arana, número 49, 1.°, izquierda, y en segunda convocatoria, el día 27 de mayo de 2005 a la misma hora y lugar, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a efecto en el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, formuladas en forma abreviada, del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Quinto.-Aprobación del acta, si procede.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio de la sociedad los documentos que van a ser objeto de examen en dicha Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 18 de abril de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Varela Davalillo.-17.214.

COMERCIAL DEL TRANSPORTE CASTELLONENSE, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria Junta general de socios

Se convoca a la Junta general de socios, que tendrá lugar en los salones de la Asociación Provincial de Transportes (calle Portugal, P-70 Ciudad del Transporte, 12006 Castellón de la Plana), el día 3 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria o, a las diez horas del día 4 de junio siguiente, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe sobre el estado de la liquidación social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas y de la situación patrimonial de la sociedad al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Nombramiento de dos socios Interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la deliberación de esta Junta General.

Castellón de la Plana, 20 de abril de 2005.—Los Liquidadores mancomunados, Manuel Monfort Tena y Javier Izquierdo Pérez.—17.176.

COMERCIALIZADORA DE FUNDICIONES PALACIO, S. L. (Sociedad cedente)

EDIFICIOS Y PABELLONES INDUSTRIALES, S. L. (Sociedad cesionaria)

A efectos de lo previsto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se comunica que la Junta general de la mercantil «Comercializadora de Fundiciones Palacio, Sociedad Limitada» en reunión universal y extraordinaria celebrada el día 1 de abril de 2005, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de disolver sin liquidación dicha Sociedad, mediante la cesión global del Activo y del Pasivo a la mercantil, «Edificios y Pabellones Industriales, Sociedad Limitada», que aceptó la cesión.

Los acreedores de la cedente y de la cesionaria tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como a oponerse a la misma en el plazo de un mes.

Bilbao, 1 de abril de 2005.—La Administradora, Carmen Palacio Beobide.—17.156.

COMPOSYSTEM, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la empresa el día 24 de mayo de 2005, a las 18 horas de la tarde en Primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en Segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Gestión social ejercicio 2004, examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales de la sociedad (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) en el ejercicio indicado, resolución sobre la aplicación del resultado.

Desde la fecha de la presente convocatoria por la Administración se pone a disposición de los socios en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta convocada (art. 25 estatutos).

Segundo.—Presentación de la previsión para el 2005. Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Illescas, 25 de abril de 2005.–El Administrador solidario, Santiago Palomares del Amo.–18.216.

CONGELADOS Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el 26 de enero de 2005, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar, en el domicilio social de la sociedad, situado en el Polígono Industrial de León, Parcela G-25, el próximo día 17 de mayo del corriente año, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y a igual hora e idéntico sitio al siguiente día 18, en segunda, para el supuesto de que no hubiere quórum suficiente para la constitución de la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias), del ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

cho ejercicio.
Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión del ejercicio 2004, así como de la gestión social.

Tercero.-Prórroga de auditores o elección de nuevo Auditor.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General, o nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

A partir de la publicación de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de dichos documentos, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Onzonilla (León), 22 de abril de 2005.–Secretario del Consejo de Administración, José Vicente Martínez Alonso – 18 797

CONSERVACIONES Y CONSTRUCCIONES PENINSULARES, S. A.

Declaración de insolvencia

D.ª Elena Alonso Berrio-Ategortua, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3, de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 5/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Isabel Rueda Martín, Azucena Pérez Alonso y Sonia Milagros Sanz Sedano, contra la empresa Conservaciones y Construcciones Peninsulares, S. A., sobre cantidad, se ha dictado el día 15-4-05 Auto, por el que se declara al ejecutado Conservaciones y Construcciones Peninsulares, S. A., en situación de insolvencia total por importe de 13.096,27 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, Elena Alonso Berrio-Ategortua.—17.241.

CONSTRUCCIONES BALLESTEROS AYUSO, S. L.

Don Carlos Hernández Fernández-Canteli como interesado de la certificación n.º 05077350 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 23-3-05 hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Salamanca, 18 de abril de 2005.-16.858.

CONSTRUCCIONES PRADILLIN, SOCIEDAD LIMITADA

Que en el procedimiento de ejecución número 35/05 de este Juzgado de lo Social número 1 de Bizkaia, seguido a instancia de Francisco Enríquez Cordero, contra Construcciones Pradillin, Sociedad Limitada, sobre social ordinario se ha dictado la siguiente: «Parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Construcciones Pradillin, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 5.757,17 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos lo efectos como Provisional».

En Bilbao, a 11 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.—17.228.

CONSTRUCCIONES Y REFORMAS TRASSIERRA, S. L.

Declaración de insolvencia

 D. Eduardo Lazuen Alcón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 6 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 155/2004 dimanante de Autos números 448/2004, 657/2003 y 645/2003 acumulados, en materia de ejecu-